

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Miércoles 9 de junio de 2010 Pág. 21529

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20211 *EIZAFI 2, SICAV, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el arículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha solicitado la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Eizafi 2, SICAV, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Jiloca, 1, bajo derecha, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora. Dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 97, de fecha 24 de mayo de 2010, y en el diario "Público" de 26 de mayo de 2010. El presente complemento consiste en la adición de un nuevo punto en el orden del día, cuyo texto literal es el siguiente:

"Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión".

Se recuerda el derecho de los accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.

ID: A100046767-1